

# LA JUSTICIA

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

La Redacción de este semanario admite los escritos que vayan firmados denunciando los abusos que se cometan en cualquiera dependencia del Estado respondiendo siempre el autor de los mismos, y que á juicio de la Dirección sean publicables.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	CONDICIONES
Al mes. . . . . 0'50 Ptas. Trimestre . . . . . 1'50 » Ejemplar suelto . . . . . 0'10 Cts. Id. atrasado . . . . . 0'15 »	Calle del Conquistador, 43 (IMPRESA)	La Correspondencia se dirigirá al Director. A todo el que reciba este periódico se le considerará suscriptor en tanto que no envíe por escrito la baja á esta Administración.

Año I

Palma de Mallorca 10 Noviembre 1900

Núm. 8

## CARLISTAS

Desde el primer grito de alarma que casi con más miedo que franqueza se dió, *los carlistas se levantan*, casi nada hemos sabido de dicho levantamiento.

¿Ha sido sofocado? Quien sabe.

¿Ha adquirido grandes proporciones? quien sabe.

En los días primeros de agitación llegaron infinidad de noticias, se supo que la partida de Berga se componía de ochocientos hombres que dicha partida llevaba caballos, que numerosos grupos de trabajadores iban á engrosarla, que había mucha gente descontenta capaz de cobrar un jornal para luchar contra quien fuera: pero todo esto no tenía importancia; se trataba de mil hombres á lo más; mil hombres mal armados y sin dirección, el pueblo estaba tranquilo; pero, se suspenden las garantías, se establece la censura y no llegan hasta él sino noticias desfiguradas que cree son falsas.

Mal, muy mal ha hecho el gobierno con tal medida, porque cuando al pueblo no le dan esplicaciones, este hace suposiciones, y puede suponer por ejemplo, que pasa ahora con el carlismo lo que pasó entonces con la insurrección cubana, que el mal tal vez es más grave de lo que se deja creer, porque asimismo se apercibe de síntomas que lo demuestran, y que hacer otra vez lo que se hizo antes;

vendar las ojos para que no se vea, tapar las bocas para que no se hable y dejar ver el mal cuando ya no haya remedio será una tracción infame, mucho mayor que aquella, porque de todos modos aquello pasó lejos muy lejos... Pero hoy el daño es en el corazón.

Verdaderamente parece que estamos ya gobernados por los Carlistas, el gobierno haciendo lo que le dá la gana sin consultar, sin mirar otra cosa que su conveniencia. Así como ya circulan sellos de los carlistas propongo que se acuñe una medalla para los que han constituido el pasado ministerio y el actual.

Por un lado podría decir—Non plus ultra, y por el otro diría. Ego tolo prima quia nomino minister... .

Los liberales sin hacer nada.

## Continuemos

No era el litigio contra D. Guillermo Vidal y Alzina, el único negocio judicial, en que Magdalena Sastre había conferido su representación al procurador D. Rafael Ramis y Perelló. Entre otros, que no es del caso mencionar en este lugar, debe citarse el juicio declarativo de mayor cuantía contra D.<sup>a</sup> Magdalena Clar y Clar, continuado después con su heredero don Antonio Clar y Clar.

Comenzó el asunto por diligencias preparatorias, mediante escrito de 18 de Julio de 1888, y en 28 de Septiembre se dedujo la demanda



estas actividades han resultado incompletas, ha faltado allí un algo, una energía, un germen de vitalidad, movimiento, vida en una palabra, y esa vida no hemos podido encontrarla en el calor. Nosotros, como parte de la naturaleza, participamos también de sus cambios. La naturaleza duerme durante el verano y nosotros también dormimos. La naturaleza despierta en invierno y nosotros despertamos. Es una verdad axiomática, es un teorema que no necesita de demostración.

El hombre necesita de una temperatura verdaderamente inferior á la de su cuerpo para desarrollarse. Ejemplo y clara demostración nos dan de ello el estado de cultura y adelanto en que se hallan las diferentes naciones que pueblan el globo que habitamos. Si dirigimos una rápida mirada tan solo en Europa nos convenceremos claramente. Y es indudable que el arte perfecciona al hombre, luego el arte para su desarrollo necesita de los fríos invernales. En invierno todo es poético, desde la choza miserable bañada por las lluvias y azotada por los vientos, hasta el palacio del potentado. La naturaleza nos presenta mil variaciones, vegetación espléndida, nieve, lluvia, días de sol, nubarrones, temporales, tempestades, inundaciones, etc. Y desde su estado más reposado y tranquilo, hasta lo más dramático y sublime, hay variación, hay armonía, hay gusto, hay arte.

Nuestro espíritu se siente impresionado, germina en el fondo de nuestra alma la impresión recibida y brota, como brotan de la tierra sus mil diversas plantas, el resultado de nuestra contemplación manifestado en la pintura, la literatura, etc.

Fijémonos en el arte.

Este no es sino la manifestación de una impresión recibida; es indudable pues que la impresión caracterizará la obra. Es el fonógrafo reproductor de los sentimientos del artista.

El invierno es tan variable, que muy bien se le puede llamar, *la armonía del desorden*.

Es el germen de vitalidad, es el bosquejo de nuestra existencia. En él vemos manifestadas nuestras determinaciones y en cada flor, en cada tormenta, en cada benanza, encontramos el símbolo de una idea social.

La inspiración necesita de él, porque él es la vida.

Un cuadro, un magnífico cuadro representando unos peñascos, sin una ola que los acaricie, sin un ser viviente que los pueble, sin una planta y solamente azotados por los rayos de un caluroso Sol, podrá producirnos impresión, pero ésta estará muy lejos de la que nos produciría el mismo lienzo si la mano del artista hubiese trazado en él, un paisaje con vegetación espléndida, una aldea suiza ó aquellos mismos peñascos, batidos por las olas, azotados por la lluvia y en el fondo, en vez de los rayos de un caluroso Sol, la salida de este astro en el mes de Julio.

Y sin embargo; ¡cuantos regañan del invierno.

Nosotros, más agradecidos á la naturaleza, no regañemos también.

Seamos transigentes y comprendamos que, al final de la ruda temporada, nos veremos recompensados con el fruto de nuestra inteligencia, de la cual brotarán espigas para formar el pan del hombre alma, como brotan en el campo para formar el pan del hombre cuerpo.

JORGE VAQUER.

---

## “LA BOHEME,,

---

Murger, al dar al público sus «Escenas de la vida bohemia» no pretendió únicamente como otros tantos autores, que su obra agradara y cobrar grandes sumas por la propiedad: al dar al público su obra le entregaba sino toda, por lo menos parte de su alma, en ella acumuló todas sus impresiones, todas sus lágrimas, todas sus alegrías de artista incógnito. Murger es uno de los personajes de su obra, Rodolfo tal vez, tal vez Marcelo: Colline, Schaunard los demás, fueron sus amigos, los que compartieron con él la miseria y la riqueza, la alegría y los dolores; quiso que el público conociera á esa tribu de héroes que lo sacrifican todo, familia, riquezas, honores por un ideal: el arte. No hay duda que lo consiguió. ¿Quién después de haber leído su obra no ha envidiado ser uno de los cuatro?

Murger ha sabido pintar el corazón de artista diferente de los otros. ¡Grande, muy grande! desprovisto de toda ruindad, incapaz de toda bajeza, dispuesto siempre al bien...

Supo buscar para sus personajes las muje-



res que merecían, Mimí, Mussette, la musa alegre y la triste, que debían mantener la inspiración en sus cerebros.

La muerte de Mimí, así como la pinta ¿no la ha llorado el mismo Murger?.....

Hablo de esta manera convencido de que todos habreis ha leído á Murger,... habreis visto *La Bobeme*.....

*La Bobeme*. ¡Sublime ópera! así como sólo un Murger ha sabido describir tal cual es la vida bohemia, solo Puccini podía escribir la música para la obra de Murger: oscuchándola he reído y he llorado, lo mismo que cuando leí por primera vez el libro.

Desde el rincón del palco, tras la columna del *Paraiso* es de donde se debe escuchar: de la orquesta llegan hasta vuestros oídos impresiones completamente nuevas, cada instrumento os dice una cosa diferente y todos os hablan al alma. No basta oírla una ni dos veces, es preciso conocer los más pequeños detalles para formarse cargo de las preciosidades que atesora.

La música moderna ha derrotado por completo á la antigua y *La Bobeme* es de lo mejor de la música moderna.

No se deben establecer comparaciones en *La Bobeme*, *Mefistófeles*, *Der Freischütz*, *Lohengrin* y otras obras también del repertorio moderns, es un género distinto, toda la obra no es más que una melodía suave que al escucharla os hace sentir y pensar, tal vez tendría razón un crítico madrileño cuando dijo que *La Bobeme* irá de triunfo en triunfo y que á los ocho años moriría; puede que muera, pero ¿á cuantos públicos no habrá impresionado antes?

EN EL TEATRO.—Hacía mucho tiempo que no habíamos visto en nuestro teatro unos artistas como los que hoy disfrutamos, y antes de aplaudirles á ellos quiero felicitar al Sr. Manera que no ha perdonado medio para complacer completamente al público. Sobresalen en *La Bobeme* como buenos cantantes y como artistas de talento las Srtas. De-Roma, Casals y los Sres. Iribarne, Hernández y Banquells que constituyen una Mimí, una Mussetta, un Rodolfo, un Marcello y un Collini tan auténticos que el mismo Murger quedaría satisfecho; están posesionados por completo de la obra y no omiten el más leve detalle: La Srta. De Roma y el Sr. Iribarne están bien y se hacen aplaudir

continuamente, el Sr. Banquells arrebató al cantar el «*Vecchia simarra senti.*» Los señores Hernandez y Claveria que han desempeñado el papel de Marcello han estado los dos muy bien, me sería muy difícil decir cual de los dos lo ha hecho mejor. Serrazzi desempeña muy discretamente el papel de Schaunard, y Leoni... Leoni es ya el artista del público mallorquín; los jóvenes le conocemos desde niños, los viejos hace tiempo que le aplauden y todos miramos ya en él más que al artista al antiguo amigo que nos ha proporcionado muy buenos ratos. Añadiendo á lo anteriormente dicho que la orquesta es como nunca la habíamos tenido y que el director de la misma conoce perfectamente la obra y da realce á los mas leves detalles. que el público entusiasmado le ha hecho subir mas de diez veces al palco escénico será lo menos que habré podido decir en obsequio á la verdad.

OTRAS OBRAS.—«Un ballo» é «Il Trovatore» son las obras que intercaladas con «*La Bobeme*» nos ha servido el director artístico. No creo haya estado en ello muy oportuno, no son obras que deben ponerse inmediatamente después de «*La Bobeme*»; sin embargo por lo bien que se han representado el público no se ha encontrado con valor suficiente para quejarse.

En ellas ha demostrado sus condiciones de verdadera artista la Srta. Vigier que ha conquistado muchos aplausos y simpatías, es una artista joven que puede decirse principia la carrera, canta con gusto y es de las que *llegan*; en «*Il Trovatore*» ha estado á la altura de las primeras tiples que gozan de gran fama.

Para la próxima semana están anunciadas las obras «*Manon Lescaut*», «*Cavallería Rusticana*» é «*I Palliacci*».

¡Bien, muy bien, Sr. Manera.

D: ANTRES.

---

Las pastillas de MIRÓ  
expectorantes calmantes  
Curan en pocos instantes  
los que padecen la TOS.  
Abierta toda la noche  
Calle Colón veinte y dos  
Farmacia y laboratorio  
del licenciado MIRÓ.



pretendiendo D.<sup>a</sup> Magdalena Sastre en propio nombre y como legítima representante de doña Sebastiana Jaume su hija, el abono de la renta ó frutos producidos por el predio Son Vidal de *Can Mojer* mientras estuvo administrado por el causante de la desmandada y la indemnización de los perjuicios causados por la gestión, en su concepto mala, del mismo. Opuesto á la pretensión el demandado y sus tanciadas varias cuestiones incidentales, con lo cual llegaron los autos á 133 folios, quedó paralizado el expediente, resolviéndose después de mucho tiempo el asunto, por un laudo dictado por amigables componedores.

De propósito se han dado los precedentes de tales, respecto á la calidad de las reclamaciones objeto de los pleitos, de la clase á que éstos correspondían, y del estado á que llegó su sustanciación para que á nadie puedan parecer exajeradas las cifras que luego se dirán, y mucho menos á los redactores del *Monitor*, que se han dado el tono de entendidos en materia de procedimientos judiciales.

Recuérdese que la primera instancia del litigio contra D. Guillermo Vidal y Alzina, terminó por el fallo pronunciado en 8 de Julio de 1890; en el otro con D.<sup>a</sup> Magdalena Clar y Clar, la última diligencia practicada, lo fué el 16 de Mayo del propio año. Si D.<sup>a</sup> Magdalena Sastre, no había provisto de fondos á su procurador en el primer pleito, ni le había satisfecho sus derechos y gastos suplidos; tampoco había hecho ni una cosa ni otra respecto del segundo. De suerte que en Julio de 1890, el procurador don Rafael Ramis y Perelló, acreditaba contra su cliente, la cuenta de los adelantos hechos y derechos eevengados en entrambos juicios.

Cesó la representación del procurador, y como era lógico, formalizó la cuenta de sus derechos y adelantos, que ascendía á 1.551 pesetas 68 céntimos, la del primer pleito, y 1.061 pesetas 55 céntimos, la del segundo: en junto 2.613 pesetas 23 céntimos. Con estas cifras, se presentó la cuenta en los respectivos expedientes, y D.<sup>a</sup> Magdalena Sastre, no la impugnó, ni por indebida ni por excesiva, sino apelando á otro género de armas, que no acostumbra esgrimir las gentes honradas y de buena fe. Cuales sean éstas, y como las preparó Magdalena Sastre; se verá después.

Vamos ahora á cuentas. En el pleito promo-

vido por D.<sup>a</sup> Magdalena Sastre contra D. Gregorio Clar, por sentencia de 20 Abril de 1892 se condenó á este al pago de 2.666 pesetas de capital é intereses vencidos que debía percibir la demandante; D. Rafael Ramis y Perelló era acreedor de la Sastre por aquella fecha de 2.613 pesetas 23 céntimos, según lo antes demostrado; por donde resulta que existía una diferencia á favor de la Sastre imponente 52 pesetas 77 céntimos. Pero los alcances apuntados del procurador de D.<sup>a</sup> Magdalena Sastre, no comprenden los derechos y adelantos devengados y suplidos en cierta querrela promovida contra D.<sup>a</sup> Catalina Vidal y Vidal, en el juicio de menor cuantía contra D. Antonio Clar y Clar, ni en la testamentaria de D. Gregorio Clar y D.<sup>a</sup> Francisca Ana Clar; que ascienden, según los datos que tenemos á la vista, á 2.114 pesetas 55 céntimos. De ahí resulta, que la diferencia de 52 pesetas 77 céntimos que antes aparecía á favor de la Sastre, se convierte en un saldo para D. Rafael Ramis de 2.061 pesetas 78 céntimos. Reasumiendo; D.<sup>a</sup> Magdalena Sastre había de cobrar de D. Gregorio Clar 2.666 pesetas; Ramis acreditaba contra la Sastre 4.727 pesetas 78 céntimos, es decir, 2.061 pesetas 78 céntimos sobre la cantidad que D. Gregorio Clar había de abonar á la propia Sastre.

Llegó el 7 de Mayo de 1892, y D. Gregorio Clar se presentó en la escribanía del actuario D. Pedro Gazá, en cuyo oficio radicaban los autos en que se había dictado el fallo condenatorio, para hacer la consignación de las 2.666 pesetas de capital y de los intereses importantes 169 pesetas 83 céntimos; pero voluntariamente dejó de hacerla, entregando la suma á D. Rafael Ramis y Perelló, con la aprobación de D.<sup>a</sup> Magdalena Sastre que se hallaba presente, y que lo consintió para evitar que fuese en aquel acto retenida en fuerza de acuerdo judicial dictado en las diligencias de pago de cuenta jurada presentada por el mismo Ramis. Léese textualmente en la diligencia del 7 de Mayo «en este estado, habiendo comparecido D. Rafael Ramis conferenció con el compareciente D. Gregorio Clar y Catañy, y acordaron no tuviese efecto la entrega de dichas cantidades por capital é intereses que quedan referidas.» Las cantidades son 2.666 pesetas capital y 169 pesetas 83 céntimos intereses. (Se continuará.)

## Chispas

Ayer noche debió verificar su resurrección el ya célebre Mr. Papus uno que para comer no come, como dice «La Unión Republicana».

¡Lo que inventan los hombres pa no trabajar! decía un chulo mirándolo dentro la urna.

Mirando la crónica de sucesos de los periódicos de Madrid leo lo siguiente, atropellos, robo, detenido, asesinato, suicidio, violación, herido, etcétera.

¡La tranquilidad no puede ser más completa!

En una sesión que celebró el Ayuntamiento el señor García Orell, hizo la historia de lo que se ha hecho para lograr el tan «caareado» ensanche, pero los gallegos de Madrid parece que conocen la canción de

Nun mé vengas con historias  
que nu estoy de broma yo  
amarillo sí, amarillo no  
amarillo y verdete pondré yo  
Y creo que la cosa está verde ¡muy verde!

Días pasados, nuestro estimado colega «La Última Hora» insertó un suelto dando la noticia de haber sido nombrado un nuevo fiscal para la Audiencia de Palma de Mallorca, lo cual hizo creer que se trataba del traslado del señor D. Augusto Corral persona que ha llegado á conquistar muchas amistades en esta Isla.

Sentiríamos el traslado de este intachable funcionario, porque estamos seguros había de prestar valioso apoyo á la campaña que estamos haciendo referente á los asuntos de Magdalena Sastre, en que ha tenido no escasa participación, ayudándonos á «quitar carretas.»

### EPIGRAMA

—¿Qué dice usted de Perico?  
—Pues nada, que es un borric;  
aun no sabe, bien ni mal,  
lo que es «una horizontal»...  
—¡Ni falta que le hace al chico!  
CASIMIRO PRIETO.



## A LA DESVENRURA

### SONETO

Aléjate de mí, ¡oh sombra inquietal!  
Que me persigues con tirano anhelo  
De destrozarme mi dicha y mi consuelo  
Y de volcarme en el fango de tu estepa.  
Aléjate de mí, ya que indiscreta  
Sin alma y sin razón cortas mi vuelo  
Para arrastrarme á tu falaz terreno  
Donde jamás se halló dicha completa.  
Camina en pos de otras existencias,  
Aléjate de mí y sigue tu marcha  
Que mejor vivir puedo con tu ausencia.  
En mí no encontrarás ni una mudanza,  
Contigo viviré siempre en pendencia;  
Vete si quieres.... y si no quieres, mata.

JORGE VAQUER.

—Pero ¿no sabe V. que Mendoza se marchó ayer á Galicia?  
—Eso he leído en un periódico, pero les aseguro á Vdes. que Luis irá. Esta mañana he recibido una carta suya en la que me dice que no falte y que interponga toda mi influencia para animar a ustedes.  
—¿Está V. seguro?  
—Aquí está la carta; me la ha traído un criado de Luis, quien me ha dicho que su señorito ha sido el primer sorprendido al leer ese «infundio» de su viaje.  
—Entonces será preciso ir—exclamó Margarita;—anda á vestirme enseguida, que espera el conde,—añadió dirigiéndose á su marido.... Yo voy á dar la última mano á mi «toilette»... Ya vuelvo.  
Y sin esperar la contestación de su esposo salió para dirigirse á su gabinete.  
—El conde no pudo menos de decir admitido:  
—Amigo mío, tenéis una mujer encantadora.  
—Sí, sí,—respondió el marido... pero tiene la cabeza de chorlito. Cambia de pensamiento cada minuto.  
—Pero os quiere con toda el alma.  
¡Ah, eso sí!

Luis PORTAL.



## LAS CAPRICHOSAS

*Las escenas en una casa de campo de los alrededores de Madrid.*

Margarita acaba de recibir una carta en la que su amiga Luisa le comunica desde Madrid que la baronesa del Soto inauguraba aquella noche las reuniones de invierno con un gran baile... «al que asistirá» (Luisa subrayaba también estas palabras) «Luis de Mendoza.» La carta terminaba con estas palabras: «Danos la sorpresa de que te veamos en el baile... y date el gusto de ver al capitán.»

—¡Ah, sí! era preciso ir á aquella reunión y para realizar su capricho, Margarita entró en el gabinete de su marido, donde éste mataba el tiempo leyendo los periódicos madrileños.

—¿Has acabado tu lectura?—dijo Margarita acércandose mimosamente á su esposo.

—Teniéndote á mi lado no podía cometer la grosería...

—Los maridos no son groseros nunca... Pero vamos á mi asunto.

—¿Tu asunto?

—Sí vengo á hacerte una petición.

—Ya estecho.

—Hoy abre sus salones la baronesa del Soto y ¡no te enfades, pichón mío!—y yo quisiera ir á esa fiesta.

—¿Cómo? Tú que eres la mujer más enemiga de esas reuniones, tú que no contenta con obligarme á vivir en este destierro todo el verano te empeñas en que pase aquí el otoño ¿te sientes de repente cortésana y quieres que vayamos á Madrid, tu aborrecible Madrid, para asistir á una fiesta en que te aburres?

—Es un capricho... Y además hace cerca de cinco meses que no vemos a ninguno de nuestros amigos y en esa fiesta los encontraremos á todos.

—¡El primer baile! No encontrarás á nadie. Nuestro vecino de destierro el Conde, que no faltará, y una docena más de personas.

—No, no. Yo se sé que irán Luisa, sus hermanas y su madre, la Marquesa con su nieta, las de Santillana...

—Bien, bien; será preciso obedecerte.

—Pues no hay tiempo que perder. Nos vestiremos, entre tanto enganchan el coche, y nos vamos á Modrid; cenamos en el Inglés y al baile.

—Sea,

—¿Queda aceptado el proyecto?

—En todas sus partes.

Media hora después volvían á reunirse los esposos vestidos para asistir á la fiesta. Margarita se esforzaba para pagar con caricias la alegría que le proporcionaba su esposo llevándola al baile.

El marido recibía gozoso los apasionados abrazos á los que respondía con ruidosos besos.

—Verás como no te arrepientes de haber hecho por mí el sacrificio de dejar tus arreos campesinos para volver á vestir el frac—le decía Margarita.

—Mientras tú te diviertas... pero me temo que no lo vas á lograr.

—Seguramente irá ese alocado Mendoza, y bien sabes que él solo es capaz de alegrar diez reuniones.

—Ese número del programa vas á tener que suprimirlo.

—¿Por qué?

—Pues porque Luis Mendoza ha sido destinado á Galicia y los periódicos que he leído esta mañana dicen que ayer salió de Madrid.

—No es posible.

—¿Por qué? ¿No te digo que lo he leído en varios periódicos?

—¡Se ha marchado sin enviarnos ni una tarjeta de despedida!.. Eso es una verdadera grosería!

—No te incomodes, quién sabe si se le ha obligado á marchar precipitadamente.

—¡Pero...

—Ha que ser tolerante con los amigos; dejemos este asunto y vamos al coche.

—No. He cambiado de parecer y no voy al baile. Creo que tienes razón: esa fiesta va á resultar aburrida.

—Celebro tu determinación y voy á quitarme el frac.

Mientras su marido iba á sus habitaciones, Margarita se dejó caer en un sillón dando muestras de desesperación, y de sus hermosos ojos se escaparon algunas lágrimas.

Diez minutos después entraba el marido acompañado de un hombrecillo, coloradote y rechoncho. Era su vecino el conde, que habitaba otra hermosa quinta de recreo.

—¿Donde vais de rigurosa gala?—dijo Margarita al recién venido, esforzándose por sonreír.

—Al baile de la baronesa; creí que también irían Vdes. y venía á ofrecerte dos asientos en mi coche.

—¿Y piensa V. divertirse?

—Seguramente. Luis Mendoza nos animará la fiesta.

## Actualidad

Han pasado días y todavía se repiten en mi oído aquellos aplausos que hicieron temblar las bóvedas de la Lonja...

*Ya lo babeis oido, ya está hecho mi discurso*—dijo D. Alejandro á los que le aplaudían—y así erá; que mejor discurso quería el pueblo que ver hombres dispuestos á regenerarle. Es un paso que se ha dado, tal vez no muy grande, pero el primero despues de tantas promesas. Se hace preciso mostrar al pueblo el camino que debe seguir, dejarlo navegar como tanto tiempo hace sin rumbo fijo es un crimen por los que deben dirigirle.

Se hace preciso recordar y decir á los que lo ignoran que en las generaciones pasadas hubo hombres sabios, santos y héroes á quienes los de la presente deben imitar.

No se ha de mirar únicamente el hecho de erigir un monumento: no se trata de colocar una estatua sobre un pedestal para que sirva de adorno. Nuestra patria no necesita de adornos. En el monumento á Ramón Llull se ha de ver el retrato de glorias pasadas: la estrella que gude á glorias futuras.

*Es el pago de una deuda desde hace tiempo contraída.* No con Ramón Llull á quien es imposible pagar el bien que hizo á la humanidad sino con el pueblo, que después de haber dado cien veces la sangre por su patria se le ha dejado ignorante de la herencia que había defendido. La idea es grande, es la primera chispa que desvanece las tinieblas que entorpecían los movimientos del pueblo, alumbrese de una vez el camino que debe seguir, y marchará á pié firme.

Es preciso no desmayar en la obra que se ha emprendido; un nuevo fiasco, una informalidad, sería tal vez de fatales consecuencias; hoy que se ha despertado al pueblo del letargo en que estaba sumido hasta el punto de entusiasmarse, de hacerle forjar una nueva ilustración, el desengañarle sería arrojarle al embrutecimiento.....

¡No quiero hablar de los oradores que desde improvisada tribuna esplanaron el ideal que se persigue, poaiendo en primer lugar á D. Alejandro Rosselló, todos estuvieron muy bien.

D. Miguel de los Santos Oliver, descubrió una de las llagas que mantienen la enfermedad Nacional: hablo de esas corrientes de escepticismo que esparcen el desaliento apenas alguien intenta una obra. Cree indispensable la destrucción de estas corrientes y para ello solo hechos y no promesas sirven. Salir derrotados en la campaña que con tanto brío se ha emprendido, sería dar el triunfo á la esterilidad.

No quiero hablar más de este asunto por hoy. Sin embargo antes de terminar quiero unir mi aplauso á los del domingo pasado, y decir á todos que trabajen para que pronto sea un hecho lo del monumento. ¡Adelante!

M.

## EL FRÍO Y EL ARTE

### Bosquejo filosófico

Cuando los primeros fríos otoñales nos anuncian la próxima llegada de un riguroso invierno, cuando en la larga noche buscamos el recreo de la caliente estufa y junto á ella nos sentamos leyendo un periódico ó el primer libro que encontramos á mano mientras los cristales de la habitación son azotados por copiosa lluvia, cuando nuestro espíritu huye ya de contemplar los campos en noches de Luna y cuando solo los amortiguados rayos del Sol, por un descenso de temperatura, de día; y de noche, la vida íntima y familiar nos atrae, nos reúne y de placer nos cobija, es cuando retoña en nuestro aletargado espíritu la sensación estética del arte.

¿Qué hemos hecho durante el verano? Mucho, y al final nada.

Hemos paseado mucho, hemos trasnochado, hemos sudado, hemos nadado, hemos comido frutas y bebido helados, al fin hemos saciado solamente nuestro cuerpo, hemos arrastrado una vida verdaderamente animal, llena de emociones puramente carnales y nuestra alma, nuestra inteligencia ha permanecido muda y eclipsada como árbol sin hojas, como semilla sin sembrar.

Verdad es que nos hemos divertido, que hemos celebrado reuniones ó cuando menos tomado parte en ellas, que hemos leído periódicos y libros y poesías si se quiere, pero todas



# Grandes Establecimientos **S. JOSE**

NUEVOS DE

DE

**IGNACIO FIGUEROA**

Brondo, 7 y 9 (Esquina Borne)

Grandes surtidos de Lencería, Camisería, Corbatería, Objetos del Japón, artículos para Señora, etc., etc.

Visítad esta casa que es la primera en su clase

## VIUDA DE E. BANQUÉ

Gran depósito de las acreditadas máquinas para coser marcas

### Wertheim Pfaffy Estrella

Venta á plazos desde 5 reales semanales en adelante. Representación de las máquinas de hacer calceta

### CLAES - Venta á plazos

Depósito de los acreditados pianos CHASAIGNE. Venta de toda clase de papeles de Música.

COLÓN 34 — PALMA.

## UNION COMERCIAL

El Rápido Vapor

### MALLORCA



Saídrá de este puerto para el de Barcelona todos los Lunes á las seis de la tarde.

De Barcelona todos los Jueves á la misma hora.

Informes en Palma—Oficinas Victoria, 12 y Muelle, 6, Despacho de D. Bernardo Estela.

## NO MAS PELO BLANCO

### Tintura del Doctor Jimeno

Con tres pesetas se puede teñir el pelo, color castaño oscuro ó negro ébano,

VENTA EN PALMA

Farmacia Valenzuela y principales

## Almacenes Montaner

CALLES SINDICATO, 2 á 10 y MILAGRO, 1 á 11

### Grandes Surtidos

EN

### NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABELLERO

Se confeccionan Abrigos, Chaquetas y Capas para Señora, bajo los últimos modelos de PARIS.

Esmerada confección en

SASTRERIA Y CAMISERIA

## Pomada Milagrosa

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer—Cura las grietas de pechos por rebeldes que sean en 24 horas.

Depósito en Palma—Centro Farmacéutico.

## LA CATALANA

Compañía de seguros á prima fija contra incendios, el rayo, las explosiones del gas y de las máquinas á vapor

Autorizada por real Decreto de 25 Agosto 1865

Domicilio social: Dormitorio de San Francisco 5, pral.

Único subdirector en la provincia de las Baleares, con título y poderes Notariales D. José Arbós y Mestre.

Oficinas de la Subdirección: Calle de Serriá, número 21, pral.

Imp. de F. Soler — Conquistador, 41, 43 y 45 — PALMA